



En la ciudad de Mar del Plata, los días 22 y 23 de septiembre de 2016, se reúne el Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas de Universidades Nacionales, para celebrar su vigésimo séptimo encuentro ordinario.

En esta oportunidad se encuentran presentes Patricia Funes- Vice decana de la Fac. de Ciencias Sociales de UBA. Daniel Comba Director de Posgrado- UNL; Claudia Cosal- Directora del Doctorado en Ciencias Sociales- UNER, Leticia Vargas- Decana, Universidad de Catamarca, Paula Cruz-Secretaria Académica de la Fac. de Humanidades. Universidad de Salta; Susana Fernández- Vice decana de la Fac. de Humanidades. Universidad de Salta, María Mercedes Arce- Fac. de Humanidades, Cs Sociales y de la Salud - Universidad de Santiago del Estero (UNSE); Romira Cordero- Coordinadora de la Carrera de Sociología- UNSE, Marina Rodríguez. Universidad Nacional de Villa María- Directora del Doctorado en Ciencias Sociales; Elisabeth Teiler- Decana de la Fac en Cs Sociales- Universidad de Villa María; Mercedes Leal- Decana Fac. de de Filosofía y Letras de U. N de Tucumán; Gabriela Bergomas- Decana de la Fac de Ciencias de la Educación- UNER; Gisela Spasiuk- Universidad Nacional de Misiones- Facultad de Ciencias Humanas y Ciencias Sociales; Silvina Cuella- UNC- Decana Normalizadora Facultad de Ciencias Sociales; Laura Salazar- Decana de la Facultad de Trabajo Social- UNER; Alejandra Wagner- Decana de la Facultad de Trabajo Social- U. N de La Plata; Mariela Parisi- Decana de la Fac. de Ciencias de la Comunicación- UNC; Silvina Fini – Secretaria Académica del Instituto de Desarrollo Humano- UN General Sarmiento; Leonardo González- Facultad de Periodismo de la UN de La Plata; Franco Bartolacci- Decano de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales- UNR; Aníbal Viguera- Decano Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UN de La Plata; Fernando Luján Acosta- Decano del Dpto. de Humanidades y Cs Sociales de U. N de La Matanza; María Victoria Santorsola- Decana del Dpto. de Humanidades y Cs Sociales de La Matanza; Daniel Escribano – Decano de la Fac. de Ciencias Sociales- U. N de Avellaneda; Daniel Gonzáles- U. N. de Quilmes- Coordinador de Gestión Académica del Dpto. de Ciencias Sociales. Nuevo Director; Adriana García- U-N de Lanús- Departamento de Salud Comunitaria; Lucía Vincent – Secretaria Académica de la Escuela de Política y Gobierno de U. N de San Martín. Coordinadora del Doctorado en Ciencia Política; Raúl García- Decano de Fac. de Ciencias Sociales- Universidad Nacional de San Juan; Paula Meschini- Secretaria Académica de la Universidad Nacional de Mar del Plata; María Coira- Decana de la Fac. de Humanidades de la U. N de Mar del Plata; Silvia Sleimen- Vice decana de Fac. de Humanidades de la U. N de Mar del Plata; Juan Piovani- Director del PISAC-Miembro de CODESOC, Francisco Morea-Rector de Mar del Plata.

En primer lugar toma la palabra la Decana Claudia Garcia, presidenta saliente del CODESOC se refiere al presupuesto, -y de una conversación con el secretario de la SPU- quien ratifica que el mismo no sería recortado para las universidad y dado ello, se comenta la posibilidad de poner agenda y recuperar algunos programas que durante el 2016 habían quedado parados como el Doctorar (De fortalecimiento y educación); Y que se puedan retomar los esfuerzos en ello.

De igual modo, propugna por seguir manteniendo y dar continuidad a los principios de autonomía universitaria y la pluralidad de voces, en las distintas universidades y facultades que conforman el CODESOC.

Agradece a los decanos, al equipo de Mar del Plata, por el recibimiento y ser sede del Encuentro. Y realiza el traspaso de la Presidencia a la Decana anfitriona Paula Mantero.



Paula Mantero da la Bienvenida a todos los asistentes. Agradece a su colega la Decana de la Fac. De Humanidades de la misma universidad con quien se ha organizado el encuentro, a la Directora del dpto. de Trabajo Social, al Director del dpto. Carrera de Sociología (Federico Loren Balcarse). Se refiere al momento/realidad del país, donde el CODESOC – usina de conocimiento- debe seguir trabajando y marchando en el objetivo de plantear una estrategia de trabajo futuro en función de los temas que se vienen y de las cuestiones evaluadas en el último encuentro.

A continuación toma la palabra el rector de la Universidad de Mar del Plata Lic. Francisco Morea quien da la bienvenida a los presentes a la UNMDP y destaca la importancia del trabajo realizado por el CODESOC. Agradece a todos por la presencia y se despide.

A continuación toma la palabra la coordinadora ejecutiva Sandra Arito que Comenta la imposibilidad de que el Secretario de Políticas Universitarias asista a la reunión por cuestiones del presupuesto, quien de todos modos, envía sus cálidos saludos. Y destaca sobre la relevancia de que los representantes de la Red Doctorar se encuentren presente, para explicar el programa, e informar sobre la valoración positiva que dio el comité ejecutivo para la continuidad con mismo, siendo éste uno de los ejes importantes del CODESOC.

A continuación los representantes de la Red de Doctorados toman la palabra. En primer lugar lo hace Juan Piovani, que explica el Programa Doctorar II y comenta algunas cuestiones sobre el funcionamiento de lo que fue el Doctorar I. Explica porque surgió, los diagnósticos realizados, la conformación de la red, quien propone el programa de Doctorar para consolidar los doctorados. A partir de los resultados obtenidos -sumamente positivos-, se propone una nueva plataforma, una continuación y consolidación destinada – no ya a propiciar mayores egresados doctores-sino a propuesta integral, a partir de una mayor articulación con la enseñanza de grado y la investigación. En Segundo Lugar, otra representante expone sobre un power point realizado por Fernanda Beguer. Lamenta la no presencia del Secretario de la SPU, porque sería quien puede avalar/ aceptar que dicha política se lleve a la práctica. De todos modos explica el nuevo programa Doctorar II, dado que se sostiene que es necesario que todos conozcan los que se están pensando.

Desarrolla el nuevo proyecto, partiendo de los resultados anteriores y del impacto del programa anterior. De igual modo, explicita los nuevos objetivos –es decir capitalizar toda la masa de nuevos investigadores y doctores para dirigir las investigaciones a las áreas prioritarias. En otros términos, que las investigaciones tenga un mejor impacto social, que haya una mejor combinación entre las tres áreas de la universidad (Investigación, docencia y extensión). En este sentido es que se busca identificar esas áreas prioritarias – por medio del PISAC- y de esa forma orientar la investigación hacia ellas. Luego, enumera objetivos específicos.

Se realiza un intercambio entre los presentes que destacan los resultados y el impacto que ha tenido el programa doctorar. Y reconocen las potencialidades que pueden surgir del Doctorar II.

Desde La coordinación ejecutiva se informa que el Comité Ejecutivo tuvo una reunión con el Secretario de Políticas Universitarias, en la cual le dejaron el proyecto. Este último respondió que era el momento justo, dado que se lo estaba ingresando a presupuesto. Pedido que ya se había realizado en el mes de Febrero en una reunión previa, donde se prometió que se iba ir pagando lo que se debía pero nada nuevo.

Pero se tiene grandes expectativas, porque dijo que era el momento justo ya que se estaba tratando el presupuesto.



En el mismo sentido que la coordinadora ejecutiva la presidenta saliente Comenta sobre las gestiones y actividades que ha realizado el Comité Ejecutivo. Informando que en el mes de agosto tuvieron una reunión con el Secretario de Políticas Universitarias. De igual modo, se pidió una con el Ministro de Ciencia y Técnica – con Barañao-. Y comento que en esta transición de cambio de gobierno, el comité volvió reafirmo la idea de seguir con los encuentros del Consejo, y que no se perdiera la instancia de encuentro aun en el caso de no contar con el financiamiento de la SPU.

Informo también que en oportunidad de la reunión el Secretario se refirió al presupuesto de las Universidades, de que si bien se habló de un aumento de 40/50%, esto en términos reales significaba lo mismo dada la inflación. Pero que se prevé para el 2017 un presupuesto más real y actualizado. Destacó la sinceridad del Secretario de Políticas Universitarias, al sostener que se en una primera instancia se iba a pagar lo adeudado y atrasado sin nada nuevo.

Por otro lado, comenta la situación de que en Mendoza aún no cobra por las gestiones del encuentro anterior, pero que Mar del Plata ya cuenta con la resolución aprobada. De todos modos, se plantea desde el comité que si no existiera financiamiento, que esto no desalentara la realización de los encuentros y consolidación de los mismos.

A continuación interviene Sandra Arito repasando la historia del CODESOC, y reafirma la idea del Comité de seguir manteniendo el espacio, independientemente del apoyo económico que brinde la SPU o quite el subsidio para este tipo de encuentros.

Toman la palabra algunos Decanos, reafirmando y coincidiendo con la voluntad del comité ejecutivo de seguir manteniendo el funcionamiento del Consejo aun si no se contaran con los

Siguiendo con el plenario de trabajo, Sandra Arito informa al plenario sobre un convenio con CLACSO, en el que se esta trabajando para la publicación de los libros del PISAC. El mismo se trata de un convenio de Co-edición – entre CLACOS y el CODESOC- que en principio abarca los 6 libros de los estados de la cuestión, pero se está trabajando con la adjudicación del Manual de criterios de calidad y buenas prácticas en la edición y gestión de publicaciones periódicas. Lo interesante es que CLACSO se compromete a tener una versión electrónica de acceso abierto, disponible para descarga de manera gratuita y una versión impresión bajo demanda, es decir, cualquier persona que esté interesada en tenerlo en formato papel puede solicitarlo y CLACSO lo produce a valor de costo y lo envía. Con los recursos del PISAC, se va a hacer una tirada para distinción interna, las facultades, la biblioteca, la SPU.

Así mismo se informa que la presentación de los libro de PISAC se realizará, el 31 de Octubre, en una reunión amplia –con la SPU y el Ministerio- Barañao. Donde se presenta el trabajo lo que fue esta primera parte del PISAC. E invita a todos a que estén presentes.

Siguiendo con la línea de los convenios Sandra informa sobre otra cuestión sobre la cual se estuvo trabajando con CLACSO, por la serie antología de algunos autores argentinos. Con respecto a eso, se tuvo un encuentro en Buenos Aires y luego se aprobó en Misiones, que los dos autores elegidos eran José Sasbón y Pedro Croch. Esa propuesta está bastante avanzada y en coordinación sobre el primero de los autores. Y se estaba evaluando



las posibles alternativas por donde realizar la publicación, si sería mejor vía CLACSO o también se estaba evaluando la Red de Editoriales Universitarias

Siguiendo con el mismo tema, toma la palabra Elisabeth Theiler y realiza un Informe sobre la Reunión que tuvo con las autoridades de dicha red. La propuesta de la publicación fue bien recibida. De igual modo, explica sobre una propuesta que realizó la red para posibles y futuras publicaciones.

La propuesta es aceptada por todo el comité, a los fines de avanzar en esa línea de trabajo. Y volver a tener una reunión con la REU para dar continuidad con ello.

Piovani da cuenta de la experiencia previa con la publicación del PISCA, de algunas dificultades y de algunas bases con las que se podría contar para comenzar en esa línea de trabajo.

Se realizan varias intervenciones entorno a la dicha idea y la posibilidad de realizarla, yendo a una próxima reunión con la REU con algo concreto, una propuesta coordinada y el material en mano.

A continuación Sandra, describe los temas que se encontraban pendientes hablar con la SPU. Uno era el desembolso del programa de movilidad estudiantil – del cual ya está la resolución y salió- y el desembolso del Programa de Cortos Audiovisuales. Sobre ello, también salió la resolución.

Sandra le da la palabra a Leo González que presenta un informe enviado por la coordinación del programa de cortos audiovisuales, en el mismo se explica de qué se trata el programa, comenta sobre la resolución aprobada, la cual asigna a las universidades ganadoras del concurso la transferencia del monto correspondiente. Como así también estipula las rendiciones de cuentas que deberán realizar las universidades sobre los montos asignados. La coordinación del concurso, acercó a las universidades dicha resolución, y cotejando que el dinero haya sido debidamente asignado. También esto se comunicó a los jurados del concurso. Informa también que se están cobrando los montos y que la expectativa es que en poco tiempo puedan visibilizarse los trabajos realizados.

Después de la pausa café, se retoma el plenario y Sandra informa que el Programa de Becas Carri, no tendrá una nueva convocatoria. Y propone realizar un análisis de los temas a trabajar surgidos en el encuentro anterior a partir de los cuales se armaron distintas comisiones de trabajo, enumera ideas y proyectos que se encontraban pendientes:

- Programa de Educación a distancia. Sobre al cual hay algo de producción escrita, pero que se encontraba en stand by.
- Se conversó la idea de Observatorios de las Ciencias Sociales.
- Se avanzó en la Línea de la relación con el nivel secundario y se escribió (Eli Teiler) un borrador con unas ideas para comenzar a avanzar
- La presentación de la propuesta de la página web CODESOC, para socializarla y hacerla más efectiva y dinámica.

Se realizan intervenciones con consultas y se propone incorporar como una nueva línea de trabajo, las cuestiones vinculadas a género y sobre todo a violencia de género. Se explicitan algunas cuestiones sobre las



cuales se está trabajando en cada universidad, como protocolos, casos particulares, y demás. Y se propone la idea de redactar un documento, que comience a circular y que el CODESOC sea un marco de referencia a partir del cual cada universidad pueda proponer una agenda en sus propias instituciones, lo que le daría una cuestión de referencia distinta.

Se propone crear una comisión que trabaje en ello, la cual es aceptada por todo el Consejo.

Surge también como tema importante a trabajar por el CODESOC, lo relativo a las publicaciones en relación a esto, un representante de la Universidad de Mar del Plata, explica la propuesta de formar una Red que contengan las revistas académicas y que sea una plataforma común que posibilite que los investigadores conozcan todas las opciones que tiene para publicar a lo largo del país. De igual modo esta Red posibilitaría también que se trabaje y gestione las revistas, capitalizando el trabajo ya realizado desde el PISAC de relevamiento de las mismas, para abrirlas como espacio de publicación de todos los investigadores, aumentando al mismo tiempo la calidad de nuestras revistas.

Representantes de la Universidad de la Matanza, sugieren y desean participar en esta línea de trabajo respecto a las revistas ya que vienen teniendo varios desarrollos con respecto a ello. Comentando la dificultad para realizar aquellas publicaciones dado los estándares internacionales. Posibilitando esta red un intercambio de artículos para complementar esta necesidad de contar con publicaciones de investigadores ajenos y propios. A su vez, es una consecuencia del Doctorar, porque permite que aquellos que se encuentren ya formados y tengan la necesidad de publicar, puedan realizarlo en estas revistas.

Esta temática también es aceptada por el plenario. En consecuencia se redefinen las comisiones de trabajo.

- Comisión de Derechos Humanos y género.
- Comisión de Educación a distancia.
- Comisión de Observatorios (que pasó para la tarde)
- Revistas.
- Ingreso y educación secundaria.

Juan Piovani comenta sobre el relevamiento del PISAC, de aproximadamente 450 revistas, con sus diferentes datos. Además, expone sobre otro aporte que se haría desde el PISAC, que es el Manual ya publicado. Sostiene también que los talleres que se realizaron para la realización de publicaciones se pueden replicar, explica sobre ellos.

A continuación se realizan algunos avisos referidos a invitaciones a las Jornadas de los 20 años de la Maestría en Políticas Sociales (UBA) y UNL pone a consideración dos cuestiones: Una es una invitación al VII Encuentro Nacional y el V Latinoamericano de "La Universidad como objeto de estudio" Y la otra es poner a consideración del Consejo, el apoyo y el aval para la creación una comisión – que evalúe y luego eleve a la nación- la iniciativa de declarar como Monumento Histórico Nacional la manzana del Edificio de Rectorado. El plenario aprueba por unanimidad otorgar el aval solicitado. Y se da por terminada la sesión de la mañana.

En el comienzo de la sesión de la tarde Juan Piovani realiza la presentación e informe del PISAC puntualizando los avances desde el último encuentro a la Septiembre de 2016. De todas formas también recupera el sentido del programa y los proyectos sobre los cuales se estuvieron trabajando, especialmente dado nuevos/as



decanos. Se explicitan los resultados y se espera que el MinCyT colabore y habilite presupuesta para la parte de encuestas II y III.

Se realizan comentarios muy buenos de aprobación, satisfacción y felicitaciones. Valorando el trabajo de todos aquellos que participaron en la realización del mismo, y sobre todo de la coordinación del programa y por supuesto la gran tarea de Juan Ignacio. Así mismo, se agradece, y valora la voluntad política y material de la Universidad Nacional de la Plata por el Acompañamiento a Juan y las gestiones y coordinación para el programa. Se expresan también comentarios y consultas, en torno a la presentación y comunicación del PISAC, como así también a la interpretación/o interpretaciones que se pueda realizar de los datos. Proponiendo además el uso de las unidades académica de ellas, en talleres de investigadores, etc.

Surge el comentario de interrelacionar ello, con los Observatorios, haciendo énfasis en aquellas cuestiones que debe mirar la universidad, y que rol les cabe con respecto a las diversas problemáticas. De igual modo, se propone utilizar regionalmente la información/datos, para seguir profundizando y abriendo los aportes desde las ciencias sociales con respecto a ello y sostenerlo en el tiempo.

Toma la palabra Sandra Arito y comenta respecto del proceso del PISAC, y responde a consulta sobre ¿Cómo se seguiría con ello? Sosteniendo que el PISAC en su momento fue pensado como una política de estado, como insumo necesario para proyectar políticas públicas, justamente porque da cuenta de la heterogeneidad social del país. Además de ser un programa inédito, en donde se articulan todas las universidades, a través de las ciencias sociales, para la realización del dicho estudio, por la amplitud de las muestras, etc.

Sostiene además que en la reunión con el Ministro de Ciencia y Técnica, es plantearle esta cuestión de cómo se sigue, siendo siempre la ambición máxima de que se convierta en política de Estado.

A continuación toma la palabra Juan Piovani y presenta una propuesta para una nueva línea de trabajo que podría llevar adelante el CODESOC, ya que el mismo representa el ámbito ideal para pensar y promover un observatorio de las ciencias sociales. Siendo, como ejemplo una de sus primeras tareas, el de acopio, recopilación y sistematización sobre distintas cuestiones que van desde la matrícula de estudiantes, qué oferta de carreras hay, etc. Pero que con el tiempo, el observatorio podría pasar a hacer cosas, más cualitativas, producir datos primarios, la recepción de las ciencias sociales en la sociedad, la forma en que estas aparecen representadas en los medios, los usos del conocimiento social por parte de los organismos públicos, etc.

Se realizan varias intervenciones, aportando nuevas ideas con respecto a lo que se podría realizar con el PISAC y este nuevo observatorio, sobre todo como base de las políticas públicas, es decir aplicando esos datos para pensar, proponer, etc. Políticas. Y también de cómo se implementaría este nuevo observatorio en el marco del CODESOC.

Se propone para el próximo encuentro del CODESOC, una especie de Jornada de P. Públicas, tomando en consideración la base de datos propuesta por el PISAC, para debatir y dialogar sobre ello. O realizar alguna especie de panel en relación de cómo se toman los resultados del Pisac en función de las políticas públicas. En otros términos los usos sociales de las ciencias sociales.

Continuando con el temario el Decano Daniel Escribano de la Universidad de Avellaneda presenta una propuesta para que su Universidad se haga cargo de administrar y actualizar la pagina del Consejo con el



objetivo de darle mayor visibilidad a las actividades del Consejo, como punto de partida de una estrategia comunicacional que cuenta con diferentes aristas. Además se propone contar con facebook y tweeter, e interrelacionar y vincular todo ello con los medio de comunicación universitarios, (radios, tv, etc) que haría que el consejo tenga una repercusión en estos medios. Se propone una página que cuente con información institucional académica.

Los presentes intercambian ideas e interrogantes sobre cuestiones. En este sentido el plenario acuerda que La universidad de Avellaneda se encargara del diseño de la página y la actualización de la misma. Pero que será el Comité ejecutivo quien defina la información a publicar consultando a todo el plenario si el tema requiere pleno consenso.

Daniel escribano expresa que seria importante poder pagar a alguien para realizar la actividad de carga y actualización de la pagina para darle continuidad, propone el pago de una beca estimulo de la cual la Universidad de Avellaneda se hará cargo. Por lo cual se exime a esa universidad de pagar la membresía para pertenecer al Consejo.

A continuación las comisiones encargadas de trabajar los temas propuestos en Mendoza presentan un informe. En primer lugar lo hace la comisión de Educación a distancia, e informa que van a completar el documento presentado con anterioridad con dos líneas de trabajo concretas. Una de ellas, es que el CODESOC, a través de esta comisión se ofrecer como recurso asesor de aquellas unidades académicas que quieran pensar la gestación de proyectos educativos con modalidad a distancia en carreras sociales. Y se agregaría una nueva línea que sería pensar carreras a distancias, no sólo para carrera universitarias de grados, sino como recursos de acceso a la educación de otros sectores sociales y ciudadanos, que nos permita llevar el planteo a otros niveles educativos que no sean solamente universitarios. Por ejemplo pensar la educación a distancia como posibilidad de acceso a los sectores adultos, los jóvenes excluidos de la escuela. Porque bueno, se plantea la idea de ampliar el horizonte del CODESOC a otros niveles educativos. Así que el compromiso es ampliar el documento y agregarle tareas concretas para seguir en ese camino.

También se pensaba que la educación a distancia es una herramienta que debe ampliarse a las comunidades, a las municipalidades por lo cual se tomaría esa vertiente y se propondría al consejo una agenda concreta.

Se pasa al tema de al tema de la **interrelación y conexión con las escuelas Secundarias.**

Eli Teiler: Comenta de que se trata el proyecto, o en realidad un borrador del mismo, que –luego de una reunión con el secretario de la SPU- pareció oportuno generar algún nuevo proyecto que tuviera que ver con lo pareciera estar en agenda en los ministerios. Y lo que se observó era la cuestión entre la Universidad y los secundarios. Desde allí, se comienza a discutir y se pensó en una propuesta, como un nuevo PROSOC, pero sostenidos desde el CODESOC, en un programa que tuviera que ver con el ingreso y la permanencia en el sistema universitario. Y a partir de allí se elabora esta propuesta.

La misma pretende situarse en el territorio de los colegios secundarios, al menos en 3 dimensiones posibles. Por un lado en el abordaje didáctico pedagógico y la vinculación de los docentes de 1 año de las carreras contempladas en el consejo y la posibilidad también de tener participación en la vida comunitaria o institucional del barrio donde se sitúan las escuelas. En ese sentido, la pregunta planteada fue con qué tipo de estudiantes? Solo los que estudien las carreras del CODESOC?.



Se definió que sean los estudiantes de los secundarios, indistintamente de su decisión, dado que el objetivo es fortalecer el paso o el puente necesario entre la realidad académica pedagógica de la escuela y la Universidad. Donde no se pretende que los docentes universitarios vayan a formar al docente de la escuela secundaria, sino que sea un proceso de formación con experiencia territorial de los docentes universitarios de 1 año, para facilitar en términos de estrategia pedagógica –conociendo la cultura juvenil- de manera que se pueda presentar en 1 proyecto por unidad académica, donde el Consejo tuviera como responsabilidad la de elaborar las bases de esa presentación en función del docente.

El consejo además de generar esas bases y sugerir algunas estrategias. Comenta las etapas de implementación del mismo, y cómo se podría realizar. Vuelve a comentar los tres ejes: Lo didáctico pedagógico, lo estrictamente escolar y la realidad comunitaria, siempre para la formación de los docentes universitarios de 1 años y provee una coordinación general por parte de cada unidad académica.

Se realizan intervenciones refiriendo a esta cuestión. La Universidad de Sarmiento comenta su experiencia en los ingresos y en la articulación de un proyecto con las escuelas de la zona. Sumándose a dicha comisión.

Muchos decanos participan de la discusión aportando distintas visiones del problema que presenta el ingreso a la Universidad y la articulación con la educación media.

Se agradece a Elisabeth el trabajo preparado y se cierra el trabajo de la Tarde.

Dando comienzo al día viernes Sandra arito informa al plenario sobre la solicitud enviada por la de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Lomas de Zamora para ser incorporada al Consejo a la cual se le ha dado curso.

Seguidamente y en virtud del armado de las comisiones que se realizó el día anterior, Sandra propone que un miembro del comité presencie y coordine cada una de ellas, ya que en los debates de la agenda y/o reuniones que este tenga, puede haber alguien que dé cuenta del funcionamiento de las comisiones. Comenta que es necesario definir un nombre para la comisión de Género y ver la posibilidad de que también genere/ piense otras formas o eventuales alternativas de financiamiento. A continuación se nombran los integrantes de cada comisión y se propone mandar los documentos elaborados por cada comisión con el mail del coordinador para que se comience a trabajar.

A continuación toma la palabra Eduardo Rinesi quien agradece la invitación del consejo y sostiene que en el contexto actual, es un poco más complicado para los Rectores trabajar, ya que se cuentan con menos recursos, y menos disposición de las autoridades del gobierno nacional. Comienza con su disertación sobre **“los desafíos de las Ciencias Sociales**.

Se sostiene que los aportes de Eduardo, sirven para pensar en lo que podría abordar el observatorio, cuales son los temas que son los que tienen que ser temas fuertes en las agendas de las ciencias sociales.


Sandra Arito propone como tema a trabajar y pensar, la propuesta de Juan- La idea sería que el CODESOC piense en un observatorio de las propias Ciencias Sociales, para ver como están las ciencias Sociales del país en función de la historia y de la proyección. Eso debería verse como se arma, que personas, etc.




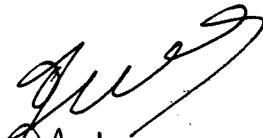
Como último tema a tratar por el plenario se definen las próximas sedes, se proponen para Marzo de 2017, La universidad de Comodoro Rivadavia de La Patagonia San Juan Bosco. Y para Septiembre del mismo año la Universidad de Tucumán. En cuanto a las sedes propuestas para el año 2018 se propone para el primer semestre la Facultad de Ciencias sociales de la Universidad de Córdoba y el segundo semestre la Universidad Nacional de rosario.

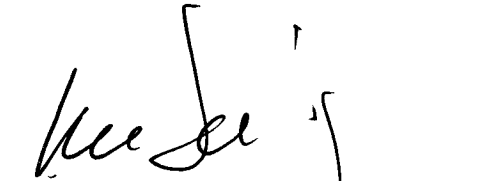
De esta manera se da por finalizado el XXVII encuentro del Consejo de Decanos de Ciencias Sociales y Humanas de Universidades Nacionales.

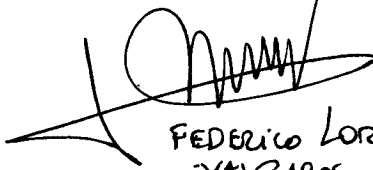

ADRIANA GARCIA
DEPARTAMENTO SALUD
COMUNITARIA
UNLa


Elizabeth
Theiler
UNP. Mac.
Villa María



Daniel Escribano
UNU. NAC. Avellaneda
UNDAV

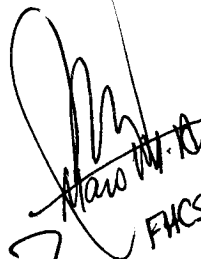

Daniela Ugoena
FALCE - UNLP

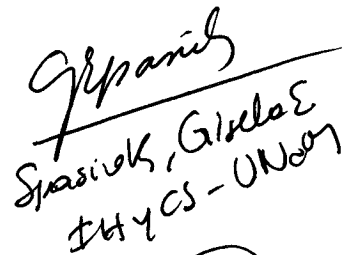

Federico Desca

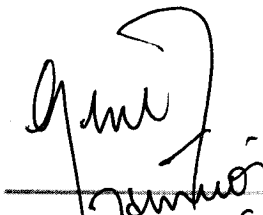

FEDERICO LORENC
VALCARLOS
FH - UNMDP

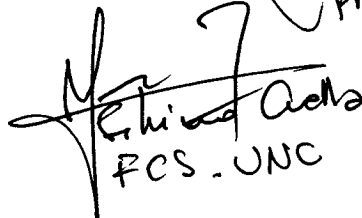

Alejandra Wagner
FTS - UNLP


Romina Cordaro
FHCS - UNSE


María Inés
FHCS - UNSE


Gisela E
FHCS - UNCo


Gabriela
FHCS - UNPJB


Patricia
FCS - UNC


J. Pinto